

43
114

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado
ALICIA LLOREDA RICAURTE

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-055674- -00005-0000

Fecha: 2009-06-11 15:04:40 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 519 TRASLADOINFORME Folios: 1

ASUNTO	Radicación	07-055674
	Trámite	011
	Evento	001
	Actuación	430
	Oficio	6849
	Folios	006

Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad ☐

Vía Nacional ☐

Vía PCT (fase nacional) ☒ Cap.I ☒ Cap. II ☐

No. Sol. Internacional PCT / US2005/ 040171
Fecha de Presentación Internal. 2005-11-04

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

- 1.1. Descripción: Folios: 9 a 36 como se radicó inicialmente.
- 1.2. Reivindicaciones: Folios: 37 a 44 como se radicó inicialmente.
- 1.3. Dibujos: Folios: 45 a 57 como se radicó inicialmente.
- 1.4. Prioridad: 2004-11-04 US 60/624,931

2. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "Contenedor de cámara múltiple y tapa del mismo".

El objeto de la presente solicitud de patente de invención se refiere a un cierre dispensador para un contenedor, conformando cámaras que se pueden usar para mantener dos componentes separados hasta el momento de uso.

El problema planteado en esta solicitud trata de los contenedores con dos compartimientos, que separan dos ingredientes a ser mezclados antes del consumo; pero muy pocos, sino ninguno de estos contenedores están disponibles comercialmente, debido a que la mayoría por sus partes son complicadas, presentando dificultad de llenado y alto costo de manufactura.

Para solucionar este problema técnico, la solicitud en estudio proporciona un dispositivo y un medio para ser agregados a un componente contenido en un empaque o cámara principal, formando un contenedor de dos cámaras que mantiene el primer componente separado del componente principal, por medio de un sello hermético al aire, hasta un tiempo seleccionado antes de su uso.

El objeto de la invención definido anteriormente se clasificó de acuerdo con el IPC así: B65D 25/08.

3. Reivindicaciones relativas a un uso o a un segundo uso (artículos 14 y 21 D 486)

Las reivindicaciones 39 a 44, son una serie de instrucciones que indican la forma de uso del dispositivo enseñado en la presente solicitud, no se refieren a un método para su construcción, o la forma para llegar a un producto final.

Según el artículo 14 D486, solamente se otorgan patentes a las invenciones que sean de producto o procedimiento.

Debe interpretarse que al referirse a un producto, se refiere a una serie de pasos que conlleven a la obtención de un producto final.

La forma en la que se reivindica el procedimiento, establece una operación que describe como usar la invención, lo cual no es patentable, por lo que se sugiere omitir del capítulo reivindicatorio las reivindicaciones 39 a 44.

4. Determinación del Estado de la Técnica

La fecha que se ha tenido en cuenta para determinar el Estado de la Técnica es:

Fecha de presentación de la solicitud prioritaria, 2004-11-04

Teniendo en cuenta la fecha indicada se realizó la búsqueda en el estado de la técnica de documentos relacionados con la solicitud, encontrándose los siguientes documentos más relevantes:

Nº	Documento	Título	Fecha de publicación*
D1	US6003728	"Dispensing structure with an openable member for separating two products"	1999-12-21

5. Análisis de patentabilidad (artículo 14 D486)

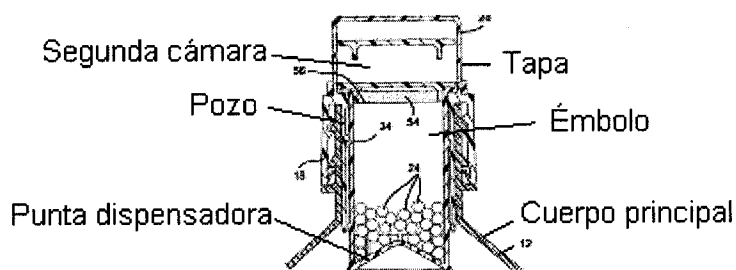
5.1. Novedad (artículo 16 D486)

5.1.1. Respecto a la solicitud en estudio:

La reivindicación 1 se refiere a: *Un contenedor que comprende: un cuerpo principal del contenedor que proporciona una primera cámara para retener un líquido y que tiene una abertura;*

una tapa de contenedor montada en la abertura del cuerpo principal del contenedor, la tapa incluye un émbolo que tiene un extremo abierto y un extremo cerrado, y (...) Ver folio 37.

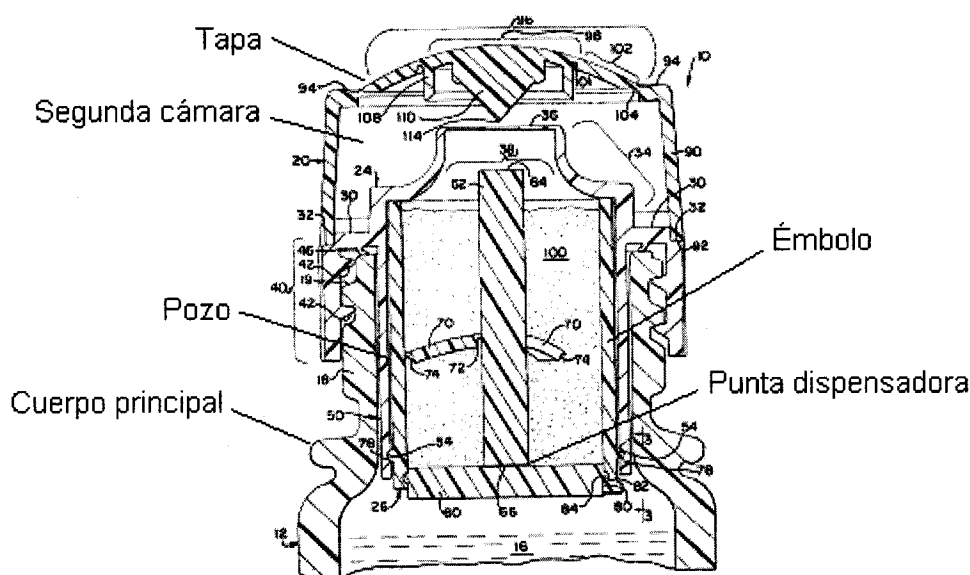
Figura 1 de la solicitud en estudio



5.1.2. Respecto al estado de la Técnica:

D1 enseña una estructura dispensadora, provista de un cuerpo principal con una abertura hacia su interior que sirve de contenedor de un líquido, con una tapa montada sobre la abertura de dicho cuerpo principal. La tapa incluye un embolo que conforma una cámara para alojar una segunda sustancia, aislada del líquido que contenido en el cuerpo principal. La tapa también comprende un pozo formado por las paredes de la tapa y el embolo dispuesto dentro de dicho pozo. Hace también parte de la tapa una punta dispensadora, adyacente al embolo.

Figura 2 del documento D1 US6003728



Ver del documento D1: El resumen; y la figura 2 en los folios 112-113.

5.1.3. Al comparar elemento por elemento de la invención, tal como está definida en la reivindicación independiente 1 con las enseñanzas del documento **D1**, se observa que todas las características de dicha reivindicación, fueron anticipadas por el documento **D1**. Por lo tanto, la reivindicación 1, tal y como está reivindicada, y sus dependientes, podrían verse afectadas por falta de novedad.